

Tiempo de ajustes para Andalucía



Francisco J. Ferraro

Miembro del Consejo Editorial del Grupo Joly

El ajuste presupuestario ha cobrado el protagonismo económico desde que surgió el problema con la deuda pública griega, por lo que los gobiernos europeos se han concentrado en las dos últimas semanas en elaborar programas de consolidación fiscal. España, con problemas más graves que la media, fue de los primeros en presentar un programa para ahorrar 15.000 millones de euros entre 2010 y 2011, y ahora le toca el turno a las comunidades autónomas, que son los principales agentes del gasto público en nuestro país.

Andalucía no podía ser la excepción, pues, además de la lógica solidaridad para contribuir al sacrificio del resto de España, su déficit público corre el peligro de dispararse por la limitación de la recaudación tributaria autonómica. Por ello, en primera instancia, hay que ser comprensivos con la iniciativa de recorte de gastos y aumento de impuesto propuesto por el Gobierno andaluz.

Del conjunto de medidas la que se destaca en los medios de comunicación y en el debate ciudadano es la subida del IRPF para rentas superiores a 80.000 euros. Sin embargo, esa medida entrará en vigor en 2011 y sólo supondrá una recaudación adicional del 31 millones de euros, mientras que la "reprogramación" de las inversiones públicas se elevará este año a 846 millones de euros, equivalente al 56,1% del recorte presupuestario para 2010. Es una partida que genera poca reactividad entre los ciudadanos, pero que limita la recuperación económica a corto plazo y las posibilidades de crecimiento a medio y largo plazo en una región con un déficit inversor estructural en relación al conjunto de España.

Otras de las medidas de ahorro ampliamente reclamada es la reducción de 110 empresas públicas y entes asimilados, por el que se espera ahorrar 100 millones de euros en tres años, pero no implicará reducciones de empleo, por lo que parece que sólo se acomete una reducción formal de estos entes, que previsiblemente se fusionarán realizando las mismas funciones y con el mismo personal. Tampoco se plantean reducciones de empleo en la Administración



Es un programa de ajuste fiscal ineludible, pero se ha perdido la oportunidad de abordar una reforma profunda que propicie una estrategia de competitividad a medio plazo de la economía

ordinaria, por lo que debe estimarse razonable que la Junta de Andalucía tenga un empleado público por cada 32,3 habitantes mientras que la media de las comunidades autónomas tiene un empleado por cada 34,7 habitantes, y ello a pesar de nuestro menor nivel de renta y, en consecuencia, menor capacidad de generar ingresos para su

sostenimiento. Las otras iniciativas para reducir el gasto (coches oficiales, sedes, protocolo, racionalización del gasto sanitario y dietas y locomoción), si bien parecen razonables, su aportación al ahorro público será simbólica.

En cuanto al aumento de los impuestos, el Gobierno andaluz espera ingresar 420 millones de euros adicionales por año. Además de los 31 millones del IRPF, el nuevo impuesto sobre las bolsas de plástico (95 millones de euros), y los aumentos de los impuestos sobre vehículos contaminantes (7,5 millones) y sobre residuos radiactivos (2 millones) tienen más un efecto disuasorio que recaudatorio. Mayor incidencia recaudatoria puede tener el céntimo sanitario sobre determinados hidrocarburos (137 millones) y el nuevo impuesto sobre depósitos en entidades de crédito (132 millones), aunque sobre éste existen dudas sobre su constitucionalidad y sobre la previsión de deducciones si "los bancos y las cajas apoyan ideas innovadoras": ¿quién y cómo determina lo que son ideas innovadoras?

En definitiva, un programa de ajuste fiscal ineludible que pivotará sobre la reducción de la inversión pública (lo más fácil por la escasa sensibilidad ciudadana a su reducción), que va acompañado de guiños a las bases electorales del PSOE (subida del IRPF a "los ricos" e "impuestos ecológicos"), y que le hace un lavado de cara a la Administración autonómica y sus entes públicos sin afectar a la racionalización de los servicios públicos regionales, no acometiendo por tanto una reducción en gastos públicos relevantes y prescindibles, como las diputaciones provinciales o la RTVA, por poner sólo un par de ejemplos.

Y es aquí donde se encuentra la principal restricción de las medidas: en un momento en el que los ciudadanos son conscientes de la necesidad de ajustar el sector público, se pierde la oportunidad de abordar una reforma en profundidad que propicie una estrategia de competitividad a medio plazo de la economía andaluza acorde con el nuevo orden económico internacional, cuando Alemania y otros países europeos menos acuciados por el problema de la deuda han acometido iniciativas decididas de ajuste del sector público. Si en España es imprescindible con un gasto en consumo público del 20,2% del PIB, más aún debe serlo en Andalucía, donde este gasto público se eleva al 23,9% de la producción regional. Es el momento de abordar un severo adelgazamiento de la Administración regional y de reformular algunas de las políticas tradicionales de acuerdo con criterios de eficiencia y sostenibilidad.

HABRÁN leído que hay padres dispuestos a impugnar el listado de admitidos en la enseñanza universitaria que salga de la prueba de selectividad (ahora se llama PAU) a celebrar en estos días. En realidad, el problema dista mucho de ser sencillo. El conflicto arranca de la entrada en vigor del Real Decreto 1892/2008, obra de la ex ministra Cabrera, que, entre otras cosas, suprime el cupo establecido para los alumnos procedentes de la Formación Profesional. De este modo, tanto éstos como los que llegan de Bachillerato competirán por las mismas plazas, aunque los bachilleres, además, hayan de pasar la criba del examen de acceso (lo que normalmente altera sus notas a la baja), un escollo que no se impone a los alumnos de FP, cuyas calificaciones de ciclo suelen ser bastante altas.

La medida ha provocado el consiguiente revuelo entre los responsables universitarios que temen, con fundamento, un porcentaje muy superior de alumnos matriculados provenientes de FP, con clara incidencia en carreras que tienen número clausus (Medicina, Enfermería, Magisterio...). Tanta ha

POSTDATA

Rafael Padilla



Otro lío universitario

sido la contestación que Gabilondo, el actual ministro, ha tenido que dictar una norma modificativa —el R. D. 558/2010, de 7 de mayo— en la que instaura una prueba específica de acceso a la Universidad para los alumnos de FP, pero aplicable sólo a partir del 2011. No se recupera desde luego el cupo, aunque sí se endurecen los requisitos exigidos a dichos alumnos.

A mí, de este fenomenal embrollo, me sorprenden varios aspectos. El primero, el nivel de conformismo que han mostrado los alumnos de Bachillerato. A nadie parece importarle demasiado que, en este 2010, las condiciones de ingreso en la Universidad, por

igualar situaciones desiguales, no cumplan con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. El segundo, no me duelen prendas, ese cierto desdén que se desprende hacia el alumnado de la Formación Profesional Superior, jóvenes que han tenido que cursar el Bachillerato y después dos años más de estudios no precisamente fáciles, a los que, en adelante, por no reconocer el error de eliminar el cupo, se les va a castigar con un enésimo examen. Y el tercero, al cabo, la absoluta incompetencia mostrada para articular un sistema justo en el que los aspirantes, vengan de donde vengan, sean baremados con criterios equitativos y sensatos.

La Formación Profesional es, a mi juicio, una vía muy válida de entrada a las aulas universitarias. Estaba, pienso, necesitada de mayor reconocimiento. Pero no a costa de crear agravios injustificados que la colocaran en ventaja sobre el camino tradicional. Una solución como la de establecer un porcentaje variable según el número de aspirantes de cada opción, cumpliría con tal objetivo. Algo que, por la torpeza de nuestros gobernantes, no ocurrirá en este curso.

LA CARTA DE LA SEMANA

Correo: Avenida de la Constitución 42, bajo

e-mail: cartas@granadahoy.com **Fax:** 958 80 95 11

Hablemos sobre los jóvenes

Los jóvenes de edad comprendida entre los 25 y los 35 años estamos volviendo a una adolescencia no buscada, sino obligada por la crisis. No me refiero a las salidas nocturnas, los líos de una noche y los *botellones* con Martini y Blue Tropic o Licor 43 con piña, sino a la forma de vida de la *garrapata*: convivir con nuestros padres, estudiar porque no nos dejan trabajar y salir, porque ganamos tan poco dinero (los que lo ganan), que no tenemos ni para pagar un piso de estudiantes. La crisis es evidente pero hay que reconocer que muchas empresas se aprovechan de ella para liquidar a su plantilla y aumentar al doble sus beneficios. No podemos independizarnos, ni trabajar en lo que hemos estudiado y mucho menos podemos formar una familia. Los jóvenes afectados por la crisis nos vemos obligados a

seguir estudiando para no perder el tiempo y engordar nuestros currículos con el deseo de que pase la tempestad y podamos hacer nuestras vidas, mejor o peor, pero por nosotros mismos y sin la ayuda de los padres. Los que estamos licenciados, ¿no hay ninguna oportunidad para nosotros? ¿No estamos capacitados para un trabajo de administración, hostelería o limpieza? En mi entorno sólo trabajan los enchufados, los que sus padres poseen empresas o los que, por suerte, estaban en el lugar y momento adecuados. La crisis no sólo afecta a la economía, también a las esperanzas de las personas, y los jóvenes de hoy serán los adultos de mañana. Veremos cómo estamos para entonces. **Ruth Bernál.**

Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

Andalucía



www.granadahoy.com

ENCUESTA Responda en la sección Andalucía al sondeo sobre qué partido cree que ampara más la corrupción

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD El martes empieza la carrera con la meta en el campus

El nuevo modelo de Selectividad pone a prueba a 30.000 estudiantes

Desde el próximo día 15 hasta el 18, los aspirantes a universitarios estrenan en las aulas el sistema de la PAU • Los exámenes de 2010 incorporan novedades criticadas por parte de la comunidad educativa

R. A. / SEVILLA

Cuatro días de junio. 15, 16, 17 y 18. Están redondeados con rotuladores luminosos en los calendarios de aproximadamente 30.000 estudiantes andaluces que, a partir del próximo martes, asaltan la fortaleza de la Universidad. Es la batalla de la Selectividad. Son fechas clave para el futuro de todos ellos, y del éxito o el fracaso que les deparen estos cuatro días surgirá un hombre y una mujer distintos a los que ellos mismos han conocido hasta ahora. Porque, sí, esta es la puerta de la Universidad, pero tras ella está la del mundo laboral. Así que estrés, ansiedad y nervios son palabras que se agregan en las vísperas de esas fechas a la vida cotidiana de buena parte de esos 30.000 estudiantes.

Para agregar emoción –y no poco recelo– a los exámenes, 2010 trae estreno. No es sólo que la selectividad cambie de nombre

Una población mayoritariamente femenina

Es un denominador común en los campus andaluces y la tónica continúa la misma senda entre quienes aspiran a ocupar un lugar en las aulas universitarias. También en la convocatoria de 2010 habrá más mujeres que hombres por hacerse con un hueco en la carrera que han elegido. Entre los 7.456 estudiantes de Sevilla (Hispalense, 6.496; y Olavide, 960), los 4.385 de Cádiz, los 3.331 de Córdoba, los 1.578 de Huelva o los alrededor de 4.000 de Granada, por ejemplo, la presencia femenina es superior. Y ellos y ellas, este año, además de responder con la mayor exactitud posible, habrán de rascarse el bolsillo y abonar por cada prueba 13 euros. Es otra de las novedades que incorpora la Prueba de Acceso a la Universidad, ya que la antigua selectividad exigía un pago único de 80,5 euros. La economía del alumno se resiente, así, algo menos. Los seis exámenes que se hacían antes arrojan un montante de 78 euros.

–que lo hace: se llama ahora Prueba de Acceso a la Universidad–, sino que, y esto es lo más importante y fundamental para los aspirantes, las novedades transforman por completo el panorama conocido hasta ahora.

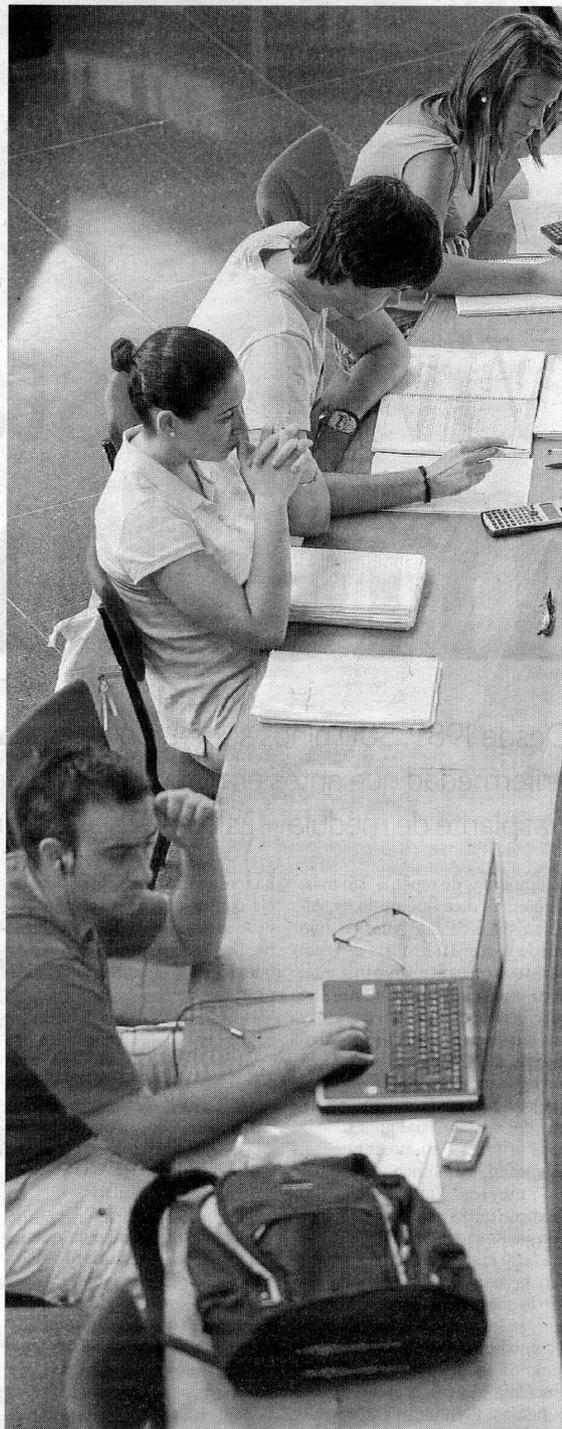
Y no son definitivas. Hasta el punto de que el consejero de Educación, Francisco Álvarez de la Chica, ya avisó en su día de que su departamento y la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia estudian “medidas correctoras” al cupo general que, en principio, va en detrimento de los estudiantes de Bachillerato, que sí tienen que afrontar la Selectividad, frente a los de Formación Profesional con título de grado superior que están exentos, este año, de esta criba.

La prueba se divide en dos fases, una general y otra específica. La fase general es de carácter obligatorio y tiene por objeto valorar la madurez y destrezas básicas que permitan cursar con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Consta de cuatro ejercicios: Comentario de Texto Lengua Castellana y Literatura, una materia a elegir entre Historia de la Filosofía o Historia de España, una Lengua Extranjera (a elegir entre Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués) y una materia de modalidad de segundo de bachillerato elegida libremente por el alumno.

Cada uno de los ejercicios se puntuará de 0 a 10 con dos cifras decimales y la calificación de esta primera fase será la media aritmética de las calificaciones de los cuatro ejercicios que la componen. No es necesario obtener un mínimo de nota en cada examen por separado, pero sí es necesario para superar la PAU que la calificación de la fase general sea igual o superior a cuatro puntos, calculada con tres cifras decimales.

El alumno superará la Prueba de Acceso si la calificación de la fase general es igual o mayor que 4, y a su vez, dicha calificación, multiplicada por 0,4, y sumada a la nota media de Bachillerato, multiplicada por 0,6, se obtiene un resultado igual o superior a 5 puntos. La superación de la fase general tendrá una validez indefinida.

Por su parte, la fase específica es de carácter voluntario. Tiene



Estudiantes en la Biblioteca de Málaga.

por objeto la evaluación de los conocimientos y la capacidad de razonamiento en unos ámbitos disciplinares concretos relacionados con los estudios que se pretende cursar. De cara a la admisión en la universidad permite mejorar la calificación obtenida en la general. En esta fase el alumno podrá examinarse, como máximo, de cuatro materias de modalidad de segundo de Bachillerato elegidas libremente, distintas a la elegida como cuarto ejercicio de la Fase General. Eso sí, la puntuación de cada una de las materias de la fase específica será de 0 a 10 con dos cifras decimales, considerándose superada dicha materia cuando obtenga una calificación igual o superior a cinco puntos. Esta parte específica tendrá validez para el acceso a la Universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de la misma.

14

PUNTUACIÓN MÁXIMA

El alumno que realice la fase específica podrá llegar hasta una calificación de admisión superior a los 10 puntos

De esto modo, si el alumno realizó fase específica tendrá diferentes notas de admisión en función de los parámetros de ponderación que se apliquen para cada estudio de Grado que solicite. En este caso, la nota de admisión variará entre 5 y 14 puntos. Si el alumno sólo realizó la fase general tendrá una única nota de admisión que estará entre 5 y 10 puntos.

El próximo martes, pues, se da el pistoletazo al *sprint* final de la carrera hacia esa Carrera –con mayúscula– que el estudiante quiere emprender una vez que el día 25 de este mes (puede que algunas universidades ya cuelguen los resultados en su página web el 24) se encuentre con la gozosa noticia del éxito. Para el que no lo consiga –una minoría, pues los números de aprobados en selectividad sobrepasan casa ejercicio el 90%– quedará la convocatoria extraordinaria de septiembre, del 14 al 17 de ese mes.

Actual

Flamenco



Juan Pinilla

“La Universidad puede y debe alinearse con el flamenco”

El investigador cree en la necesidad de integrar el flamenco con otras disciplinas

José Antonio Esquivel

Coordinador del grupo de estudios flamencos de la UGR

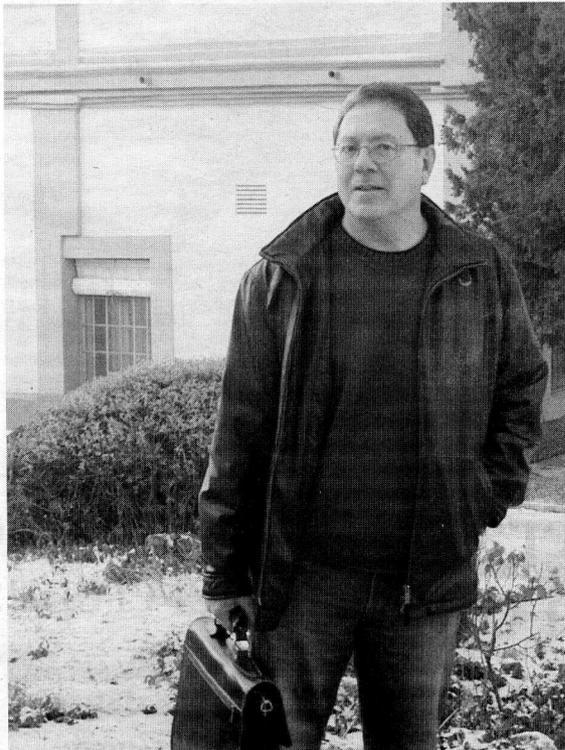
José Antonio Esquivel Guerrero nació en Jimena de la frontera (Campo de Gibraltar, Cádiz), realizando sus estudios en Ronda y posteriormente en Granada. Licenciado en Ciencias Exactas y Doctor en Matemáticas por la Universidad de Granada, es profesor titular del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada. Entre otros cargos, es investigador del Instituto Andaluz de Geofísica y aficionado al flamenco desde su juventud. Se considera mairnista y menesista, pero es por encima de todo un gran aficionado que disfruta con lo que está hecho con buen criterio.

¿En qué consiste el grupo de estudios flamencos de la UGR?

—La Universidad de Granada, a través del Grupo de Estudios Flamencos, se ha marcado como objetivo el estudio del flamenco desde distintas perspectivas, como motor de investigación e impulsora del desarrollo cultural, y siempre con el rigor científico que el flamenco requiere. Uno de sus objetivos es integrar, además del cante, toque y baile flamencos, disciplinas muy importantes como la poesía, la filología, la música, el arte, la historia, la etnografía... para obtener una visión completa y multidisciplinar del fenómeno del flamenco, su pasado, su presente y su futuro.

¿Qué actividades se proponen hacer a corto-medio plazo?

—En el mes de junio tenemos previsto la realización de unos días de *Flamenco en la Corrala de Santiago*, en septiembre llevaremos



José Antonio Esquivel coordina el grupo de estudios flamencos de la UGR. G.H.

a cabo la realización del curso-taller *Los palos básicos del cante flamenco. El compás*, a lo largo de este año o comienzos de 2011 esperamos disponer de una línea editorial exclusivamente de flamenco que, de forma lenta pero constante, permita la publicación de libros sobre el flamenco en las líneas anteriormente descritas. La actividad del Grupo ha propiciado la realización de actividades en colaboración con personas e instituciones sociales. Así, el pasado 22 de mayo realizamos un itinerario flamenco por los lugares relevantes del festival de *Cante Jondo (Canto Pri-*

mitivo Andaluz) (así se tituló en su día) celebrado en Granada, en la Plaza de los Aljibes, en junio de 1922, gracias a la colaboración del Hotel Alhambra Palace, del Patronato de la Alhambra y de la Peña la Platería.

—Muchos recuerdan la anterior cátedra de flamencología, ¿tiene que ver algo de esto con aquello?

—Como su propio nombre indica, es un Grupo de Estudios Flamencos, en el que las personas que lo coordinan (los profesores Rafael Delgado Calvo-Flores, Catedrático de Universidad, y Carlos Orte Martínez y yo mismo, profesores Titulares de Universidad) llevan a

EL DISCO



LUNA DE ENERO

Londro
Trimeca, 2010

Acompañado a la guitarra por el maestro Paco Cepero y el joven guitarrista Santiago Lara, y con el baile de Mercedes Ruiz y la percusión de Paquito González, El Londro exhibe su cara más flamenca en los cantes de Marianas, Serranas o Peteneras, y su personalidad en bulerías o composiciones personales como *Ser*. Entre las colaboraciones, destacan la de David Lagos como letrista y la del pianista Jesús Lavilla en los fandangos.

do el flamenco a las aulas de una forma progresiva, fundamentalmente de asignaturas de grado impartidas en distintos Departamentos, aunque también están en estudio algunos módulos específicos de futuros máster. En este sentido, es fundamental la incorporación de los estudios flamencos en los niveles de grado y posgrado. Naturalmente, la aportación de la Universidad al flamenco debe realizarse desde la Academia, lejos de convertirse en una empresa de actuaciones o de la enseñanza del arte, fines ambos para los que ya existen vías especializadas.

—¿Qué puede aportar la Universidad al flamenco, aparte de categoría y prestigio?

—En primer lugar es necesario decir que la Universidad puede y

OBJETIVOS

“ Intentamos obtener una visión completa y multidisciplinar del fenómeno del flamenco, de su presente, su pasado y su futuro”

debe alinearse con el flamenco por su honda raíz histórica, constancial a la identidad andaluza, que ha trascendido a lo folklórico para convertirse en parte y esencia de lo andaluz y lo español, alcanzando así la cima de una expresión universal. En esta filosofía, la Universidad puede aportar la conjunción de especialistas de distintas disciplinas que aporten nuevas visiones y enfoques interdisciplinares en la investigación acerca del flamenco. Por otra parte, para la institución universitaria es esencial la difusión del conocimiento a través de la docencia, formando personas y creando el soporte para la transmisión del conocimiento del Arte Flamenco, a la par que fomentando el espíritu crítico y la capacidad de análisis... Finalmente, un tercer objetivo es la divulgación del conocimiento, transmitiendo los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz e intensificando la relación sociedad-Universidad, en un intento de conseguir nuevos aficionados.

¿SABÍAS QUÉ?

Miguel Poveda es ya productor

El joven cantautor catalán se ha convertido en una referencia en el mundo del flamenco a pesar de su juventud. Los vientos lo llevan por buenos caminos y es por ello que ha decidido montar un sello discográfico (Carta Blanca Records) para promocionar a los jóvenes talentos musicales. Tal es el caso de Londro,

componente de la última orna-da de artistas jerezanos que se ha topado con la producción de Poveda. No es mal productor para un primer disco. El sello discográfico se presentó el pasado viernes en la sala de la SGAE en Madrid y con todo esto, Poveda pasa a engrosar la nómina de artistas con sello propio, entre los que se encuentran Enrique Morente o Carmen Linares.



Manuel Liñán en Alburquerque

El bailar granadino Manuel Liñán se encuentra estos días en el Festival Flamenco de Alburquerque (Estados Unidos), un encuentro donde repite debido al éxito que obtuvo en la edición anterior, en la que compartió escenario con sus compañeros de batallas Marco Flores y Olga Pericet, y con el veterano bailar Antonio Canales.

En esta edición del festival cuentan con la colaboración de la bailaora sevillana Manuela Carrasco, una garantía de éxito. Durante el Festival de Alburquerque, los artistas que intervienen en las distintas noches de espectáculo ofrecen también cursos magistrales de baile para los numerosos aficionados a la danza flamenca que existen en aquella tierra.